

CONTRATO DE SERVICIOS

Procedimiento Abierto Genérico según
Instrucciones Internas de Contratación
Expediente número **CANALINK-2024-10**

**INFORME TÉCNICO RELATIVO A LA
DOCUMENTACIÓN SOMETIDA A JUICIOS DE
VALOR DE LOS SOBRES Nº 2**

**VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS SOMETIDOS A JUICIOS DE VALOR PREVISTOS EN EL ANEXO
IV.a CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN (SOBRE Nº 2) DEL PLIEGO DE CONDICIONES
PARTICULARES**

Las empresas licitadoras que se han presentado al procedimiento de licitación de referencia han aportado la documentación en la que se describen los aspectos solicitados en el Anexo IV.a, en relación a los criterios de adjudicación sometidos a juicios de valor, a saber, “Memoria Técnica”.

SOBRE Nº 2: CRITERIO DE ADJUDICACIÓN “PROPUESTA TÉCNICA”

El técnico designado al efecto del Departamento de Ingeniería y Soporte certifica que las ofertas aportadas por las empresas licitadoras se ajustan a los requisitos solicitados en el Anexo IV.a, sobre nº 2, que rige la presente licitación.

Se ha realizado una valoración en la que se ha aplicado una calificación en función del contenido, los niveles de detalle y claridad de la información suministrada por las empresas licitadoras.

La documentación a presentar debía ser la propuesta técnica según lo establecido en la cláusula 12.4 del Pliego de Condiciones Particulares.

Según lo establecido en el Anexo IV.a, la puntuación para cada uno de los aspectos a valorar dentro del criterio de adjudicación citado y prevista en los pliegos que rigen la licitación, a saber:

| A) CRITERIOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR | | | | | PUNTUACIÓN MÁXIMA | | | 30,00 |
|--|----------------------------|-------------------|---------|----------------------------|-------------------|--------------------|---|------------------|
| CRIT | DESCRIPCIÓN CRITERIO | PUNT MAX CRITERIO | SUBCRIT | DESCRIPCIÓN SUBCRITERIO | PUNT MAX SUBCRIT | ASPECTOS A VALORAR | ASPECTOS A VALORAR | PUNT MAX ASPECTO |
| A.1 | | 6,50 | | | | | | |
| | Planificación del servicio | | 1 | Planificación del servicio | 6,50 | a) | Cronograma con la planificación detallada propuesta para el desarrollo del suministro. En concreto se valorarán: <ul style="list-style-type: none"> Fecha de ejecución de los sondeos de ruta y entrega de los informes relacionados. Fecha de ejecución de las | 6,5 |

| | | | | | | | | |
|------------|--------|--------------|---|--|------|----|---|-----|
| | | | | | | | <p>instalaciones de los cables submarinos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fecha objetivo de Aceptación Provisional. • Plazos límites para la contratación de los elementos de contratación variable. • Idoneidad con las necesidades de Canalink. | |
| A.2 | | 6,50 | | | | | | |
| | Diseño | | 1 | Descripción de los elementos del sistema | 5,50 | a) | <p>Descripción de los elementos que compondrán el sistema. En concreto se valorarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Características técnicas de los diferentes elementos. • Características de los diferentes tipos de muestras de cables solicitados. • Idoneidad con las necesidades de Canalink. | 5,5 |
| | | | 2 | Información de fabricación | 1,00 | a) | <p>Información de fabricación para los componentes principales de los sistemas a suministrar (cable submarino, unidad de bifurcación, cable terrestre, etc.). En concreto se valorarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procedimiento de fabricación y pruebas a realizar para asegurar su calidad. • Idoneidad con las necesidades de Canalink. | 1,0 |
| A.3 | | 13,00 | | | | | | |

| | | | | | | | | |
|--|-----------|--|---|---|-----|----|---|-----|
| | Ejecución | | 1 | Medios materiales para la realización de actividades de sondeo | 3,0 | a) | <p>Detallar las condiciones de ejecución del suministro donde se detallen las particularidades de los medios materiales con los que el ofertante plantea ejecutar los trabajos de sondeo. En particular se considerarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Detalle de los medios que son propios de la empresa y de cuáles deberán ser subcontratados. • Si dispone de un único buque de sondeo o dispone de una flota con más unidades que pudiera adscribir en caso de necesidad. • Si el buque propuesto dispone de una capacidad de personas superior a la solicitada. • Si el buque propuesto dispone de sistema de posicionamiento DP. | 3,0 |
| | | | 2 | Medios materiales para la realización de las actividades de instalación | 5,0 | a) | <p>Detallar las condiciones de ejecución del suministro donde se detallen las particularidades de los medios materiales con los que el ofertante plantea ejecutar los trabajos de instalación del cable. En particular se considerarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Detalle de los medios que son propios de la empresa y de cuáles deberán ser subcontratados. | 5,0 |

| | | | | | | | |
|--|--|---|------------------------------|-----|----|--|-----|
| | | | | | | <ul style="list-style-type: none"> • Si dispone de un único buque de instalación o dispone de una flota con más unidades que pudiera adscribir en caso de necesidad. • Si el buque propuesto dispone una longitud superior a la solicitada. • Si el buque propuesto dispone de una capacidad de personas superior a la solicitada. • Si el buque propuesto dispone de mayor capacidad de almacenamiento de cable a la solicitada. • Si el buque propuesto dispone de una sala de empalme de cables permanente. • Si el buque propuesto dispone de una cubierta de cables cerrada. • Si el buque propuesto dispone de sistema de posicionamiento DP. | |
| | | 3 | Procedimiento de sondeo | 2,0 | a) | Descripción de los procedimientos de sondeo que seguirá cada ofertante para realizar el sondeo de ruta. | 2,0 |
| | | 4 | Procedimiento de instalación | 3,0 | a) | Descripción de los procedimientos de instalación que seguirá cada ofertante para instalar los cables submarinos. | 3,0 |

| | | | | | | | | |
|------------|----------------------|-------------|---|---|-----|----|---|-----|
| | | | | | | | <p>Se valorará disponer como parte del sistema de aseguramiento de la calidad de procedimientos de trabajo para las diferentes fases de la operación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carga y tendido de cables. • Tendido y recuperación de BUs. • Empalmes y medidas, incluyendo la calibración de equipos. • Trabajos de tendido en playa. • Operaciones de ROV. • Documentación. | |
| A.4 | | 2,00 | | | | | | |
| | Mantenimiento | | 1 | Procedimientos de operación y mantenimiento | 2,0 | a) | <p>Procedimiento de trabajo que deberá seguir Canalink y sus subcontratistas de mantenimiento para poder realizar operaciones de mantenimiento sobre los cables instalados. Idoneidad con las necesidades de Canalink.</p> | 2,0 |
| A.5 | | 2,00 | | | | | | |
| | Gestión del proyecto | | 1 | Gestión del proyecto | 2,0 | a) | <p>Procedimientos y la metodología que utilizará la Empresa Contratista para la gestión del proyecto. En concreto se valorarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adecuación a las necesidades del proyecto. • Seguimiento de alguno de los siguientes estándares internacionales para gestión de proyectos: PMBOK, | 2,0 |

| | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | | | PRINCE2, OpenPM2. <ul style="list-style-type: none"> • Idoneidad con la forma de trabajo de CANALINK. | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

MÉTODO DE VALORACIÓN

- La valoración de cada oferta se efectuará a nivel de cada 'Aspecto a valorar' que está definido en los 'Criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor'.
- Para cada 'Aspecto a valorar' se analizará el contenido del subapartado correspondiente de la Memoria Técnica que lo trata. En este sentido, es importante resaltar que la estructura de la Memoria Técnica (Capítulos/Apartados/Contenido) coincide con la estructura de los criterios cuya valoración depende de un juicio de valor (Criterios/Subcriterios/Aspectos a valorar).
- La valoración de los criterios sujetos a un juicio de valor se hará en base a la siguiente tabla (tabla de valoración):

| Perspectiva A: Grado de calidad de la propuesta | Perspectiva B: Grado de calidad de la información incluida | Porcentaje a aplicar a la puntuación máxima = resultado evaluación A y B |
|--|---|--|
| Alto | Alto | entre 91% y 100% |
| Alto | Medio | entre 81% y 90% |
| Alto | Bajo | entre 71% y 80% |
| Medio | Alto | entre 61% y 70% |
| Medio | Medio | entre 51% y 60% |
| Medio | Bajo | entre 41% y 50% |
| Bajo | Alto | entre 31% y 40% |
| Bajo | Medio | entre 16% y 30% |
| Bajo | Bajo | entre 1% y 15% |
| Ninguno | Ninguno | 0% |

- Para cada 'Aspecto a valorar' de cada oferta, se analizan, en este orden, las denominadas Perspectiva A y Perspectiva B (columnas 1 y 2 de la tabla de valoración) de la siguiente forma:
 - o Perspectiva A:
 - Se evalúa, para el 'Aspecto a valorar', el grado de calidad (alto, medio, bajo o ninguno) de la propuesta en función del "Contenido" correspondiente de la Memoria Técnica.
 - Para establecer el resultado de la evaluación, se tomará, como pauta general, lo siguiente:
 - o Alto: está alineado con lo establecido en los pliegos y el valor aportado y/o nivel de excelencia es alto.
 - o Medio: está alineado con lo establecido en los pliegos y el valor aportado y/o nivel de excelencia es medio.
 - o Bajo: está poco alineado con lo establecido en los pliegos y/o el valor aportado y/o nivel de excelencia es bajo.
 - o Ninguno: no se identifica lo que propone, no es coherente o no está alineado con lo establecido en los pliegos, no aporta ningún valor y/o se reproduce, de forma más o menos aproximada el contenido de los pliegos.
 - o Perspectiva B:

- A continuación, se evalúa, para el 'Aspecto a valorar', el grado de calidad (alto, medio, bajo o ninguno) de la información incluida en función del "Contenido" correspondiente de la Memoria Técnica.
 - Para determinar el grado de calidad de información, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos concretos: concisión, relevancia, completitud y adecuación del nivel de detalle y claridad de lo ofertado.
 - Para establecer el resultado de la evaluación, se tomará, como pauta general, lo siguiente:
 - Alto: la información es concisa, relevante, completa y con un nivel de detalle adecuado
 - Medio: la información no es suficientemente concisa, relevante, completa y/o su nivel de detalle es medio.
 - Bajo: la información es demasiado genérica, incompleta, imprecisa, poco relevante y/o su nivel de detalle bajo.
 - Ninguno: no existe información, no es relevante, no está relacionada con lo solicitado, el nivel de detalle es inadecuado, es muy genérica y/o se reproduce, de forma más o menos aproximada el contenido de los pliegos.
 - En ningún caso se considerará la extensión de la información como un factor positivo a valorar, es decir, considerar que, a más extensión, sin más, mejor.
- Resultado de la valoración A y B:
- El Porcentaje que se aplicará a la puntuación máxima de cada 'Aspecto a valorar' de cada oferta estará dentro del rango que le corresponda (columna 3 de la tabla de valoración) en función de la combinación de los resultados de la evaluación de las Perspectivas A y B (Columnas 1 y 2 de la tabla de valoración). El porcentaje concreto que se asigne dentro del intervalo reflejará el grado de diferencia existente entre las diferentes propuestas dentro del aspecto que se valora.

Cálculo de las puntuaciones

Puntuación de cada 'Aspecto a valorar'

- La puntuación del 'Aspecto a valorar' de cada oferta se obtendrá aplicando el porcentaje obtenido como resultado evaluación A y B a la puntuación máxima asignada al 'Aspecto a valorar'.

Puntuación de cada 'Subcriterio'

- Para cada oferta, la puntuación de cada 'Subcriterio' se obtendrá sumando las puntuaciones de todos los 'Aspectos a valorar' del subcriterio.

Puntuación de cada 'Criterio'

- Para cada oferta, la puntuación de cada 'Criterio' se obtendrá sumando las puntuaciones de todos los 'Subcriterios' del criterio.

Puntuación final de los 'Criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor'

- Para cada oferta, la puntuación final obtenida en los 'Criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor' se obtendrá sumando las puntuaciones de todos los 'Criterios' de este tipo.

| Oferta A - 04704851007_277981326 - Elettra | | | | | | | | | |
|--|----------------------------|---------|--|----------------------------------|---|---|---|------------|------------|
| CRIT | DESCRIPCIÓN CRITERIO | SUBCRIT | DESCRIPCIÓN SUBCRITERIO | Grado de calidad de la propuesta | Observaciones | Grado de calidad de la información incluida | Observaciones | Porcentaje | Puntuación |
| A.1 | Planificación del servicio | 1 | Planificación del servicio | Alto | <ul style="list-style-type: none"> · Se presenta un plan de trabajos detallado y bien trabajado, donde se detallan las duraciones asignadas a las distintas fases del proyecto, incluyendo la tramitación de permisos. · Las fechas límites de contratación establecidas son conforme a las necesidades de Canalink. | Alto | <ul style="list-style-type: none"> · El formato utilizado para presentar el PoW es estándar. · Contiene toda la información necesaria acerca de la duración de las distintas fases del proyecto y sus dependencias. | 95% | 6,175 |
| A.2 | Diseño | 1 | Descripción de los elementos del sistema | Alto | <ul style="list-style-type: none"> · Los elementos del Sistema propuestos, tanto de la planta sumergida como de la planta terrestre, cumplen en su totalidad los requerimientos de Canalink. · El cable ligero y la BU propuestos mejoran los requerimientos del pliego técnico en cuanto a profundidad máxima de tendido y recuperación. | Alto | <ul style="list-style-type: none"> · La documentación técnica y de cualificación es detallada y concisa para todos los elementos del sistema, no generando ninguna duda acerca de la solución planteada. | 100% | 5,5 |

| | | | | | | | | |
|-----------|---|---|------|--|------|---|------|------|
| A.3 | | Información de fabricación | Alto | <ul style="list-style-type: none"> · Se adjunta un Plan de Calidad del proceso de fabricación de los componentes incluidos en la oferta con un alto nivel de detalle. · Las pruebas propuestas a realizar para asegurar la calidad se alinean perfectamente con los requisitos y necesidades de Canalink. · Certificación ISO 9001:2015, 14001:2015, 45001:2018 y 50001:2018 para el proceso de fabricación de los diferentes cables. | Alto | <ul style="list-style-type: none"> · El nivel de información es claro y conciso | 100% | 1 |
| Ejecución | 1 | Medios materiales para la realización de actividades de sondeo | Alto | <ul style="list-style-type: none"> · Disponen de buque de sondeo alternativo · Disponen de un sistema DP · La acomodación de personal propuesta mejora considerablemente el mínimo exigido. | Alto | <ul style="list-style-type: none"> · El nivel de información es claro y conciso | 91% | 2,73 |
| | 2 | Medios materiales para la realización de las actividades de instalación | Alto | <ul style="list-style-type: none"> · Se mejoran todos los aspectos técnicos a valorar respecto del mínimo requerido en el PPT. · Los medios principales a utilizar son propios. · Disponen de dos buques alternativos. | Alto | <ul style="list-style-type: none"> · La información es concisa, completa y con el nivel de detalle adecuado. | 100% | 5 |

| | | | | | | | | |
|-----|---|---|-------|---|-------|---|------|-----|
| | 3 | Procedimiento de sondeo | Medio | <ul style="list-style-type: none"> · Procedimientos de sondeo adecuados. · Certificación ISO 9001:2015 específica para "Diseño, Instalación, Mantenimiento y Reparación de Sistemas de Cables Submarinos de Telecomunicaciones. Sondeos e Inspecciones del fondo marino y de operaciones con ROV". | Medio | <ul style="list-style-type: none"> · La información no es suficientemente concisa. · No hay detalle de los procedimientos. | 60% | 1,2 |
| | 4 | Procedimiento de instalación | Alto | <ul style="list-style-type: none"> · Procedimientos de instalación adecuados. · Certificación ISO 9001:2015 específica para "Diseño, Instalación, Mantenimiento y Reparación de Sistemas de Cables Submarinos de Telecomunicaciones. Sondeos e Inspecciones del fondo marino y de operaciones con ROV". | Alto | <ul style="list-style-type: none"> · La información es concisa, completa y con el nivel de detalle adecuado. | 100% | 3 |
| A.4 | | | | | | | | |
| | 1 | Procedimientos de operación y mantenimiento | Alto | <ul style="list-style-type: none"> · Se proporciona toda la información que se considera necesaria para poder acometer futuras operaciones de mantenimiento sobre los cables. | Alto | <ul style="list-style-type: none"> · La información aportada es concisa y completa. · Se aporta mucho detalle sobre los procesos de empalmes, parámetros de tendido y recuperación de la planta sumergida en operaciones marinas. | 100% | 2 |
| A.5 | | | | | | | | |

| | | | | | | | | |
|----------------------|---|----------------------|-------|--|-------|--|-----|-----|
| Gestión del proyecto | 1 | Gestión del proyecto | Medio | <ul style="list-style-type: none"> · El procedimiento de gestión del proyecto propuesto es adecuado a las necesidades del proyecto y con la forma de trabajo de Canalink. | Medio | <ul style="list-style-type: none"> · La información proporcionada se considera adecuada para el proyecto aunque sin suficiente detalle. | 60% | 1,2 |
|----------------------|---|----------------------|-------|--|-------|--|-----|-----|

| | | | | | | | | | |
|-----|--------|---|--|-------|---|-------|--|-----|-------|
| A.3 | Diseño | 1 | Descripción de los elementos del sistema | Bajo | <ul style="list-style-type: none"> · La cualificación del cable ligero no cumple los requisitos mínimos especificados por Canalink. Se aporta informe de pruebas de mar a 4000m con resultado satisfactorio, si bien el cable no ha sido cualificado aún a esta profundidad y es por tanto un riesgo. · La cualificación de la BU no cumple los requisitos mínimos operativos de profundidad para el sistema. Se aporta informe de pruebas de un componente de características similares, pero que no corresponden con la BU propuestas y que además solo estaría probado hasta 207 bar de presión hidrostática. El licitador se compromete a realizar pruebas similares conforme a sus criterios de calidad. Se considera no obstante un riesgo importante para el proyecto. | Medio | <ul style="list-style-type: none"> · Alto nivel de detalle de la documentación incluida en la oferta. · Existen diversas discrepancias relevantes entre lo indicado en la memoria y los Anexos, en cuanto a las especificaciones y límites operativos del cable submarino y la BU. | 17% | 0,935 |
| | | 2 | Información de fabricación | Medio | <ul style="list-style-type: none"> · Se adjunta un Plan de Calidad del proceso de fabricación de los componentes incluidos en la oferta con un alto nivel de detalle. · Los planes de inspección y ejecución, así como las pruebas a realizar para asegurar la calidad se alinean perfectamente con los requisitos y necesidades de Canalink. · No se aporta información sobre la fabricación del cable terrestre y las BUs. | Alto | <ul style="list-style-type: none"> · El nivel de información es claro y conciso | 62% | 0,62 |

| | | | | | | | | |
|-----------|---|---|-------|---|-------|---|-----|------|
| Ejecución | 1 | Medios materiales para la realización de actividades de sondeo | Alto | <ul style="list-style-type: none"> · Utiliza medios propios para la realización del sondeo. · Disponen de un sistema DP · La acomodación de personal propuesta mejora el mínimo exigido. | Alto | <ul style="list-style-type: none"> · El nivel de información es claro y conciso. | 91% | 2,73 |
| | 2 | Medios materiales para la realización de las actividades de instalación | Bajo | <ul style="list-style-type: none"> · Los medios principales a utilizar son propios. · El buque propuesto no está actualmente adaptado para la instalación de cables submarinos. Es necesario acometer una adecuación/reforma para adaptarlo y que sea válido para el objeto de este contrato. Adoptar esta solución supone asumir un riesgo muy elevado para el proyecto. | Bajo | <ul style="list-style-type: none"> · La documentación aportada no permite extraer información sobre los criterios de valoración. | 10% | 0,5 |
| | 3 | Procedimiento de sondeo | Medio | <ul style="list-style-type: none"> · Procedimientos de sondeo adecuados, si bien no disponen de sistema de aseguramiento de la calidad específico conforme alguna norma internacional ampliamente reconocida. · Se aporta procedimiento mejorado para zonas de mayor pendiente mediante WCROV. | Medio | <ul style="list-style-type: none"> · Bastante detalle de los procedimientos de sondeo. · Información poco concisa pues en ocasiones se aporta información poco relevante para el objeto de la oferta. | 55% | 1,1 |

| | | | | | | | | | |
|----------------------|---|---|-------|---|-------|--|-----|------|--|
| | | | | | | | | | |
| A.4 | | | | | | | | | |
| Mantenimiento | 1 | Procedimientos de operación y mantenimiento | Medio | <ul style="list-style-type: none"> No se aporta los parámetros de tendido/recuperación del cable (envolvente del cable) para las operaciones de mantenimiento. | Bajo | <ul style="list-style-type: none"> Faltan detalles importantes en la información requerida. | 45% | 0,9 | |
| | | | | | | | | | |
| A.5 | | | | | | | | | |
| Gestión del proyecto | 1 | Gestión del proyecto | Medio | <ul style="list-style-type: none"> El procedimiento de gestión del proyecto propuesto es adecuado a las necesidades del proyecto y con la forma de trabajo de Canalink. Se propone el seguimiento del estándar internacional para gestión de proyectos PRINCE2. La información detallada no se ajusta a las características específicas de un proyecto de despliegue de cables submarinos de telecomunicaciones llave en mano. | Medio | <ul style="list-style-type: none"> No se indica el organigrama del equipo de proyecto y sus responsabilidades específicas para el proyecto Canalink. | 60% | 1,2 | |
| | | | | | | | | | |
| | 4 | Procedimiento de instalación | Medio | <ul style="list-style-type: none"> No aportan sistema de aseguramiento de calidad, ni procedimientos implementados de trabajo específicos para las actividades de instalación. | Medio | <ul style="list-style-type: none"> Bastante detalle de la secuencia propuesta de instalación. Información poco concisa pues en ocasiones se aporta información poco relevante para el objeto de la oferta. No se aporta detalle de los procesos específicos de instalación detallados en los criterios de evaluación. | 51% | 1,53 | |

TABLA DE CALIFICACIONES

Las calificaciones obtenidas por la oferta técnica de las empresas licitadoras admitidas para cada uno de los aspectos que conforman los criterios de adjudicación sometido a juicio de valor, así como el resultado final de la suma de las puntuaciones de cada uno de los aspectos que forman dicho criterio, se indica en la tabla que se muestra a continuación:

| CRIT | DESCRIPCIÓN CRITERIO | PUNT MAX CRITERIO | SUBCRIT | DESCRIPCIÓN SUBCRITERIO | PUNT MAX SUBCRIT | Oferta A - 04704851007_277981326 - Elettra | Oferta BB36889657_277994231 - ACSM |
|--------------|----------------------------|-------------------|---------|---|------------------|--|------------------------------------|
| A.1 | | 6,50 | | | | | |
| | Planificación del servicio | | 1 | Planificación del servicio | 6,50 | 6,18 | 5,66 |
| A.2 | | 6,50 | | | | | |
| | Diseño | | 1 | Descripción de los elementos del sistema | 5,50 | 5,50 | 0,94 |
| | | | 2 | Información de fabricación | 1,00 | 1,00 | 0,62 |
| A.3 | | 13,00 | | | | | |
| | Ejecución | | 1 | Medios materiales para la realización de actividades de sondeo | 3,00 | 2,73 | 2,73 |
| | | | 2 | Medios materiales para la realización de las actividades de instalación | 5,00 | 5,00 | 0,50 |
| | | | 3 | Procedimiento de sondeo | 2,00 | 1,20 | 1,10 |
| | | | 4 | Procedimiento de instalación | 3,00 | 3,00 | 1,53 |
| A.4 | | 2,00 | | | | | |
| | Mantenimiento | | 1 | Procedimientos de operación y mantenimiento | 2,00 | 2,00 | 0,90 |
| A.5 | | 2,00 | | | | | |
| | Gestión del proyecto | | 1 | Gestión del proyecto | 2,00 | 1,20 | 1,20 |
| TOTAL | | | | | 30,00 | 27,81 | 15,17 |



Co-funded by
the European Union



En Granadilla de Abona, a 31 de julio de 2024.

ALBERTO FALCÓN GARCÍA
RESPONSABLE DE INGENIERÍA Y SOPORTE